



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESION ORDINARIA N°. 03
DEL DIA VIERNES 16 DE JUNIO DE 2023**

En la Cabecera Parroquial El Dorado, a los dieciocho (16) días del mes de junio del año dos mil veinte y tres (2023), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. *Constatación de Quórum*
2. *Instalación de la sesión*
3. *Lectura y aprobación del Orden del día.*
4. *Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 02 con fecha 05/06/2023 y el acta de la sesión extraordinaria Nro. 02 con fecha 13/06/2023.*
5. *Análisis y Aprobación en segunda instancia de la Reforma del Reglamento Orgánico Funcional*
6. *Autorización para firma de convenio de cooperación entre el ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información para la operación y mantenimiento del punto del encuentro comunidad 6 de octubre*
7. *Lectura de oficios recibidos.*
8. *Clausura.*

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores Vocales e incluido el señor presidente.

- Sr. Fernando Córdova VOCAL GADPRED – Presente
- Sra. Mirian Gaibor VOCAL GADPRED – Presente
- Ing. Ramiro Herrera VOCAL GADPRED – Presente
- Ing. Manuel Méndez PRESIDENTE GADPRED – Presente
- Sra. Luz Quinche VICEPRESIDENTA GADPRED – Presente

Luego de constatar que existe la asistencia de los cuatro Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado; se procede a tomar en consideración al quorum existente y se da inicio a la sesión ordinaria.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Méndez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, saluda y brinda unas palabras de bienvenida a los señores Vocales y al equipo técnico presente; a la vez agradece la asistencia a la reunión y también da a conocer que la sesión se realice en el marco del respeto y consideración, y así poder tomar decisiones en beneficio de las comunidades de la parroquia y la colectividad en general. siendo las nueve horas y diez minutos de la mañana (09h10am) y se continua con el siguiente punto.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



3.- Lectura y Aprobación del orden del día. - El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED, pone a consideración el siguiente orden del día, dando cumplimiento al Art. 318 de la ley de COOTAD, si existe alguna observación, se pone a consideración de la sala.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Pide la palabra saluda al señor Presidente y los señores Vocales donde propone que se cambie el 6to punto de orden de tratamiento a 5to punto de orden de tratamiento por cuanto se encuentra la señora Presidente de la comunidad que va participar de silla vacía y 5to punto es amplio se va demorar y la misma que tiene apoyo de los señores Vocales Fernando Córdova, Mirian Gaibor y Luz Quinche.

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCIÓN:

Por decisión unánime se resuelve aprobar el cambio de punto de orden.

El Ing. Manuel Méndez. - Presidente del GADPRED pone a consideración el orden del día con cambio de orden de tratamiento, dando cumplimiento al Art. 318 de la ley de COOTAD, si existe alguna observación, se pone a consideración de la sala.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. – Pide la palabra y mociona que se apruebe el orden del día, la misma que tiene apoyo de Luz Quinche.

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Ratifica
- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCIÓN:

Por decisión unánime se resuelve aprobar el Orden del día de la siguiente manera.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



1. *Constatación de Quórum*
2. *Instalación de la sesión*
3. *Lectura y aprobación del Orden del día.*
4. *Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 02 con fecha 05/06/2023 y el acta de la sesión extraordinaria Nro. 02 con fecha 13/06/2023.*
5. *Autorización para firma de convenio de cooperación entre el ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información para la operación y mantenimiento del punto del encuentro comunidad 6 de octubre*
6. *Análisis y Aprobación en segunda instancia de la Reforma del Reglamento Orgánico Funcional*
7. *Lectura de oficios recibidos.*
8. *Clausura.*

4. – Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 02 con fecha 05/06/2023 y el acta de la sesión extraordinaria Nro. 02 con fecha 13/06/2023

El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED. – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta anterior N° 02 de la sesión Ordinaria antes mencionadas si tiene alguna observación o falto agregar algo de lo tratado del mismo.

Luego de haber analizado el acta anterior N° 02 de la sesión Ordinaria, los señores Vocales pasan a mocionar para la aprobación de la misma

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. – Pide la palabra y mociona para que se apruebe el acta anterior N° 02 del 05/06/2023 sesión ordinaria, la misma que tiene apoyo de los señores Vocales: Fernando Córdova y Luz Quinche.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Pro la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

Resolución:

Por decisión unánime, se resuelve aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 02 del 05/06/2023.

El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED. – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta anterior N° 02 de la sesión Extraordinaria antes mencionadas si tiene alguna observación o falto agregar algo de lo tratado del mismo.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Luego de haber analizado el acta anterior N° 02 de la sesión Extraordinaria, los señores Vocales pasan a mocionar para la aprobación de la misma

El Vocal Sra. Mirian Gaibor. – Pide la palabra y mociona para que se apruebe el acta anterior N° 02 del 13/06/2023, la misma que tiene apoyo de los señores Vocales: Fernando Córdova y Ramiro Herrera.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Ratifica
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

Resolución. - Por decisión unánime, se resuelve aprobar el acta de sesión Extraordinaria N° 02 del 13/06/2023.

5.- Autorización para firma de convenio de cooperación entre el ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información para la operación y mantenimiento del punto del encuentro comunidad 6 de octubre

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – toma la palabra y comenta que han hecho llegar el convenio del Mintel del infocentro 6 de octubre, cada convenio se maneja individual en ese sentido tenemos obligaciones de las partes tanto de MINTEL y el GAD Parroquial ahora las obligaciones son más, porque ahora Mintel no tiene técnico para mantenimientos de las maquinas, dentro de las primordiales como contra parte de la Junta, contar con un lugar adecuado, mantenimiento de los equipos informáticos y el espacio, pagar servicios básicos entre otros, también hago conocer que hay un problema que el GAD Parroquial no puede pagar la energía eléctrica, por cuanto el medidor se encuentra a nombre de Vicariato de Aguarico, en años anteriores se hizo proceso para firmar un convenio de Comodato entre Vicariato de Aguarico y el GAD Parroquial el Dorado para cubrir pago de energía eléctrica, pero el Vicariato de Aguarico no dio paso, por ende se dificulta pagar como GAD, se ayudó con autogestión para pagar servicio básico por falta de pago.

Pongo a consideración sobre pago de energía eléctrica que no se puede pagar mientras no haya un convenio, el GAD Parroquial el Dorado no podrá asumir ese gasto.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra y consulta en años anteriores cuanto se ha gastado en mantenimientos de los equipos informáticos y al respecto el señor Presidente menciona que se gasta bastante, pero se hace una priorización al alce del presupuesto que existe,

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



“EL DORADO”

como saben dentro del presupuesto de este año 2023 existe solo 1,000.00USD, en el Infocentro de 6 de octubre hay 6 máquinas en funcionamientos,

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. - Toma la palabra consulta si el medidor que se encuentra en el infocentro solo ocupa el infocentro o la comunidad y cuanto sale a pagar.

La Sra. Verónica Chumo Presidenta de la comunidad 6 de octubre. – toma la palabra, saluda a todos los presentes a la vez agradece por el espacio para intervenir donde menciona que la comunidad de vez en cuando utiliza la energía cuando hay reuniones o eventos en la comunidad, el infocentro utiliza más la energía últimamente se pagó como 13 dólares, anteriormente el GAD Parroquial venia pagando el consumo de energía, ahora que hay inconveniente que menciono el señor Presidente no sería problema que la comunidad asuma el costo del consumo de energía, Sería algo ilógico que no se firme el convenio por problema de energía eléctrica y es la única comunidad que tiene infocentro donde beneficia a muchas de los jóvenes, también sería importante que se gestionen antes las entidades pertinentes para que el GAD asume gasto de energía y gestionar ante Petroecuador para que den más máquinas.

La comunidad 6 octubre asume costo del consumo de Energía Eléctrica del infocentro.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra donde consulta si el presupuesto que existe para el infocentro solo cubre para un lugar, además dice el infocentro tiene el lugar de funcionamiento, la contraparte que asume el GAD sería mantenimientos preventivos de los equipos informáticos y los letreos, señaléticas internas. El tema es algo que va servir a la comunidad.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. - pide la palabra comenta que las cosas están bien claras por ende mociona que se apruebe para la Firme el convenio entre Intel tiene apoyo de los señores Vocales: Luz Quinche, Mirian Gaibor.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 014-GADPRED-2023

Por decisión unánime, los miembros de la Junta Parroquial, resuelven aprobar la autorización para la firma de convenio de cooperación entre el ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información para la operación y mantenimiento del punto del encuentro comunidad 6 de octubre

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



6.- Análisis y Aprobación en segunda instancia de la Reforma del Reglamento Orgánico Funcional

El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED. – toma la palabra dice como en la reunión anterior se dijo que el ing. Técnico con su conocimiento y experiencias ayudo realizando ajuste al Organico funcional acorde a la realidad, con debidos cambios se les ha hecho llegar digitalmente para que analicen y da paso al Técnico para que socialice.

El Ing. Ercin Preciado Técnico. – Toma la palabra consultando si requieren que se vaya socializando articulo por articulo el borrado de Organico Funcional o en este caso si han leído está clara el documento.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra comenta que el borrador de Organico Funcional está muy bien, diferente al anterior, este documento está claro, preciso y apegado a la realidad, muy sustentado en la ley hace público de felicitaciones al Ing. Técnico.

El Ing. Ercin Preciado Técnico. – Sugiere en el Art. 20.- Comisiones del GAD Parroquial Rural El Dorado un poco por su criterio tanto tiempo batallando en el sector público, en el documento anterior hay 8 comisiones para su criterio es que debe haber una comisión por persona y como hay 8 comisiones no es manejable, por ende, sugiero unificar las comisiones si están de acuerdo o se deja tal cual está.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. – Toma la palabra comenta si ya en reunión anterior se conformó las comisiones como se haría las funciones en este caso si se unifica, al respecto el señor Presidente menciona que se incorpora en el documento del Organico Funcional actual en otra sesión se actualizaría.

Los señores Vocales analizan las comisiones para unificar una comisión por cada Vocal.

El vocal Sra. Mirian Gaibor. - Toma la palabra mociona que se quede tal cual consta en el documento y así están conformadas las comisiones se está dando largo en eso, para seguir avanzando, el señor Fernando Córdova dice que estamos analizando este tema para un mejor desempeño de trabajo si hay debatir en otra reunión podemos analizar.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. - Toma la palabra apoya a la moción de la compañera Vocal Mirian Gaibor que se quede tal cual consta en el documento.

Los señores Vocales revisado el documento del borrador del Reglamento de Organico Funcional.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El vocal Ing. Ramiro Herrera. - Toma la palabra y mociona que se apruebe en segunda instancia de la Reforma del Reglamento Orgánico Funcional, tiene apoyo de los señores Vocales: Mirian Gaibor.

- Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 015-GADPRED-2023

Por decisión unánime, los miembros de la Junta Parroquial, resuelven aprobar en segunda instancia de la Reforma del Reglamento Orgánico Funcional.

7.- Lectura de Oficios Recibidos

7.1 Oficio S/N presentado por Distrito 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD, administradora encargada del ES- El Dorado de fecha de 11 de mayo de 2023. En el cual informan las siguientes observaciones realizadas por el ACCESS para ser habilitado el permiso de funcionamiento del centro de salud el Dorado.

1. Instalación de 3 lavamanos en el área de procedimientos, área de odontología y servicio sanitario femenino.
2. Mantenimiento de tres camillas (forros en mal estado sin esponja, pintura deteriorada lo cual genera incomodidad y riesgo de caída en la examinación del paciente.
3. En el área de enfermería el aire acondicionado las mangueras donde sale el agua por el aire se encuentra se encuentra ubicadas en el mismo lavamanos lo que causa acumulación de agua en esa área.
4. Pinturas internas de las áreas
5. Dotación de aire acondicionados de (24.000BTU).

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra indica sobre aire acondicionado se ha está gestionando ante la empresa SENAP y coordinado con Tenencia Política en la gestión.

7.2 Oficio S/N Comité de fiestas de la Santísima Virgen del Cisne de fecha 07 de junio del 2023. – En el Cual solicitan Amplificación completa, orquesta, artista, banda del pueblo, y un animador lo cual se estará ocupando los días domingo 13, lunes 14 y martes 15 de agosto del 2023 en la presentación de diferentes actividades por las festividades de la Virgen del Cisne.

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El vocal Ing. Ramiro Herrera. - Toma la palabra pide ir hablando oficio por oficio, al respecto el señor Presidente menciona que sí, se podría ir dando observación para después analizar dentro del presupuesto.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. -continúa el objetivo de la fiesta es dinamizar la económica, resulta que, en las actividades culturales, los que venden la mayoría son del Coca, había una señora de aquí del Dorado deberíamos analizar las actividades culturales cuál de los dos eventos dinamiza la economía de la Parroquia el Dorado o la Virgen del Cisne, de esa manera apoya a un solo evento con un análisis profundo.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. -menciona que el Gobierno Provincial antes apoyaba con escenarios se abarataba el costo, ahora ya no por cuanto se encuentran en mal estado, todo eso cubre la junta sale más costoso el evento, la Parroquia debe hacer evento por conmemoración cívica, si debemos analizar bien.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. -Toma la palabra menciona que hay muchas necesidades, si el Municipio y Consejo Provincial que tiene más recurso no apoya, porque la Junta Parroquial con menos recurso debe apoyar si tiene múltiples necesidades, podemos ver la manera de apoyar un poco un 25%. Las comunidades que tienen más habitantes no han recibido solo reciben una cuánta razón por el cual hay muchas inconformidades de algunas comunidades.

7.3 Oficio S/N Comunidad Fuerza Manabita de fecha 13 de junio del 2023. – En el Cual solicitan consideren un rubro adicional del presupuesto de las comunidades de un valor de 600USD dentro de un presupuesto de planificación territorial para tramitar las escrituras del terreno comunitario de fuerza Manabita para el traspaso en transferencias de Dominio al GAD Parroquial el Dorado.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. -Toma la palabra indicando que la comunidad saque la escritura a su nombre luego realice traspaso de dominio a nombre de la Parroquia para que se haga cargo en ese sentido que puede hacer obra pública.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. -Toma la palabra indicando que hay un problema en terrenos comunitarios, por cuanto para hacer una obra debe estar a nombre de una Institución pública que vaya intervenir con una obra y si el del Municipio es ente regular de predios y tienen más capacidad para ejecutar obras de esa forma está realizando la comunidad los Laureles entregar a Municipio ya está en proceso de desmembración, se podría conversar con la señora Presidenta orientar sobre proceso.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - Toma la palabra menciona que la comunidad la Paz está en proceso de entrega de transferencia de dominio al GAD Municipal como competencias de los predios para de esa forma el Municipio intervengan con obras y la comunidad sea solo administrador.

Queda analizar más adelante para viabilizar de la mejor manera.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



7.4 Oficio S/N Comunidad El Carmen de fecha 17 de mayo del 2023. – En el Cual solicitan donación de una refrigeradora mediana para una Rifa en beneficio de la comunidad que se realizará la noche de 16 de julio del 2023 a partir de 23.30 por la celebración de las festividades de Nuestra Patrona del Carmen.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. -Menciona al respecto del pedido la ley no permite hacer este tipo de donación.

7.5 Oficio S/N Mesa de Mujeres de la Parroquia el Dorado de fecha 17 de junio del 2023.- En el Cual los grupos de mujeres organizado a través de la mesa de concertación de género, con justo derecho conforme las leyes ecuatorianas, hemos sido favorecidas con un rubro de 5,000.00USD para la ejecución de un proyecto, por tal razón solicitamos se respete lo definido en la Asamblea.

El señor presidente Ing. Manuel Méndez. - hace conocer que es muy complejo recurso asignado a mesa de mujeres en vista que hay 10 grupos de mujeres de las cuales existe tres jurídicas y los restos solo grupo conformado, el presupuesto que se deja no alcanza, donde el grupo de mujeres mencionan que todos deben ser beneficiadas así sea algo todos por iguales.

El vocal Sra. Luz Quinche. - toma la palabra averiguando si necesariamente deben ser jurídicas para ser beneficiarias al respecto el señor Presidente menciona en caso de recibir algún bien deben ser jurídicas, para ser beneficiarias o alguien que se jurídicas deben apadrinar.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. -toma la palabra averiguando si existe alguna norma que obligue a dar recurso a mesa de mujeres.

El vocal Ing. Ramiro Herrera. – toma a palabra menciona tomando encuentra lo que manifiesta el señor Presidente vendrán más grupo de mujeres que crearán solo para beneficiarse de recurso, llegara un momento que no podemos dejar mucho presupuesto.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. - toma la palabra indicando que debemos plantear un proyecto a largo plazo y no a corto plazo donde grupo de mujeres lleven un emprendimiento a futuros como están emprendiendo los de Sachaylluecuador.

Acuerdan mantener reunión con grupos de mujeres para plantear proyectos de emprendimientos a futuros.

8.- Clausura

El Ing. Manuel Méndez Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales y al equipo técnico presentes en la sala, por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las once horas con cinco minutos de la mañana (11h05am), del día viernes 16 de junio de 2023.

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com*



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"

Ing. Manuel Méndez
**PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA/TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Realizado por: Elsa C



"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

TEL 063068809/0983012997

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com